



Universidad Nacional de Catamarca
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

150-24
RESOLUCIÓN F.C.S. N°

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 25 NOV 2024

VISTO Y CONSIDERANDO:

El Expte. N° 050/24 FCS, en que tiene trámite el Llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir cargos docentes en la categoría Profesor de esta Unidad Académica.

Que por Res. N° 129/24 CD FCS se autorizó el Llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir cargos docentes en la categoría de Profesores de esta unidad Académica, con dedicación, en cátedra o disciplina, en un todo de acuerdo al Artículo 27° del Anexo de la Ordenanza CS N° 012/2015, y que se detalla en el Anexo de esta.

Que corresponde a este Decanato difundir el Llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición, para la cobertura de los cargos docentes autorizados por Res. N° 129/24 CD FCS, en virtud de lo previsto en los Artículos 30° y 31° del Anexo de la Ordenanza CS N° 012/2015.

Que en las presentes actuaciones tomó intervención Secretaría Académica de la Facultad.

Por ello y en uso de las facultades conferidas por el Estatuto Universitario vigente.

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- LLAMAR a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir cargos docentes en la categoría de Profesores de esta Unidad Académica, en un todo de acuerdo a la Res. N° 129/24 CD FCS.

ARTICULO 2°.- DIFUNDIR el Llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir cargos docentes en la categoría de Profesores de esta Unidad Académica, conforme al Artículo 30° y 31° del Anexo de la Ordenanza CS N° 012/2015 y que obra como Anexo de la presente.

ARTICULO 3°.- REGISTRAR. Comunicar a las áreas de competencias. Cumplido. ARCHIVAR. -

DESPACHO F.C.S.
E
C
A



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

ES COPIA FIEL

Bioq. Dr. OMAR T. BARRIONUEVO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA

Lic. ALEJANDRA TERESA MACHADO NIETO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA



Universidad Nacional de Catamarca
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

150-24

RESOLUCIÓN F.C.S. N°

ANEXO

25 NOV 2024

Llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para
cubrir cargos Docentes en la categoría de Profesores
Resolución N° 129/24 CD FCS

CARRERA: LICENCIATURA EN ENFERMERÍA			
CANTIDAD	CARGO	DEDICACION	CATEDRA
1	Prof. Titular	Semiexclusiva	Sociología de la Salud
CARRERA: CICLO LICENCIATURA EN HEMOTERAPIA			
CANTIDAD	CARGO	DEDICACION	CATEDRA
1	Prof. Adjunto	Simple	Relaciones Humanas en Hemoterapia

Inscripción: Desde el 17 febrero y hasta el 7 de marzo de 2025, ambas fechas inclusive (Ordenanza N° 012/15 - Artículo 32° CS UNCA).

Lugar: Facultad de Ciencias de la Salud, sito en el Pabellón Salvador Mazza, calle Maestro Quiroga N° 125. Días hábiles de 16:00 a 19:00 horas.

Normativa: Ordenanza N° 012/15 CS UNCA. Reglamento General de Concursos. Resolución N° 129/24 CD FCS

DESPACHO F.C.S.
E
C
A



FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA SALUD

ES COPIA FIEL

Bioq. Dr. OMAR T. BARRIONUEVO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA

Lic. ALEJANDRA TERESA MACHADO NIETO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA